

VIERNES, 1 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 107

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2018-4929 *Información pública de solicitud de licencia de obra para instalación de estructura móvil desmontable en parcela 148, polígono 2. Expediente 143/2018.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 143.2018 de licencia de obra para instalación de estructura textil móvil desmontable en la parcela 148, del polígono 2, del Catastro de Rústica de este Municipio.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se haya de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 23 de mayo de 2018.

El alcalde,

Marcelo Mateo Amezarri.

2018/4929